

RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORIA DE CELADORES, CONVOCADAS POR ORDEN SAN/443/2006 (BOCYL 24 de MARZO de 2006) POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

Reunido este Tribunal en sesión celebrada el día 22 de enero de 2007, se acordó la publicación de la relación de personas que han superado la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de CELADORES convocadas por ORDEN SAN/443/2006. En su virtud, por este Tribunal SE ACUERDA:

PRIMERO: Hacer pública la relación de preguntas anuladas y respuestas modificadas del segundo ejercicio:

- Preguntas ANULADAS: **32 y 33**
- Respuestas MODIFICADAS: **29:** la respuesta correcta pasa a ser la **C**
31: la respuesta correcta pasa a ser la **B**

SEGUNDO: Conforme a lo anterior, se hace pública la relación de personas que han superado la fase de oposición, separadamente para los turnos Libre (anexo I) Discapacitados (anexo II) y Promoción Interna (anexo III).

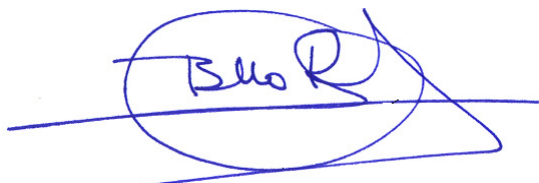
TERCERO: Las personas que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de **20 días naturales** para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que hace referencia la base séptima de la mencionada convocatoria. Dicha documentación se deberá dirigir a la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid, C/ Álvarez Taladriz, 14.

La presente Resolución se hará pública en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Salud de Área de Castilla y León, así como en la página Web de la Junta de Castilla y León – Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Contra esta Resolución, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 23 de enero de 2007

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo.: Baldomero Pascual Muñoz

Vº Bº EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo.: Fernando de la Fuente Bueno